



SE COMPLICA MEJORAR EL SERVICIO EN BICIMAD Y EXIGIMOS PONER EN MARCHA EL PROCESO DE TELEFÉRICO PARA QUE LOS TRABAJADORES DE ESE DEPARTAMENTO TENGAN EL CONVENIO DE LA EMT.

Con respecto a Bicimad, parece que el Gobierno Municipal ahora no encuentra los apoyos necesarios para aprobar el incremento y mejora de este servicio. Los posicionamientos políticos del momento trabajan en clave electoral y mucho nos tememos que habrá que esperar a que pasen las elecciones municipales y autonómicas para ver resultados. Por lo que refiere a Teleférico, la dirección nos ha manifestado que trabajan en este tema y se han comprometido a iniciar de inmediato el proceso de transformación de los trabajadores afectados, para los que hay que regular las nuevas condiciones laborales, tanto económicas como sociales. En otras palabras, en el transcurso de la vigencia de este convenio deben mejorar considerablemente sus retribuciones y ajustar su jornada laboral de las 1757h/año que tienen en la actualidad a las 1598h/año que tenemos todos los trabajadores de la EMT.

NOS PREOCUPA Y OCUPA LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA EMT QUE REALIZAN TODA SU JORNADA LABORAL EN LA CALLE POR LA CONTAMINACIÓN.

Esta pasada semana, desde el Ayuntamiento se han estado barajando los escenarios 1 y 2 de protocolo por alta contaminación. Buena parte de nuestros trabajadores y

trabajadoras de la EMT realizan toda su jornada en la calle y son claros perjudicados de esta situación de aire contaminado. Desde CCOO-EMT nos hemos dirigido al Departamento de Prevención y Salud para que adopten medidas que protejan la salud de nuestros trabajadores. Consideramos que si esta situación se mantiene en el tiempo hay que facilitar medios de protección para contrarrestar los efectos nocivos a los que están expuestos por la alta contaminación y evitar los problemas respiratorios que se pudieran producir.

APROBADO EL CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES SINDICALES 2019.

El viernes pasado en la de Reunión de Coordinación fijamos el Calendario para las próximas Elecciones Sindicales en la EMT. En dicha reunión, quedó reflejado en acta que los sindicatos presentes, entre los que nos encontrábamos CCOO-EMT, manifestamos nuestra intención de presentarnos al proceso, igual que lo manifestaron el resto de las organizaciones sindicales presentes. Las fechas más señaladas en el proceso son el 25 de enero, en el que se constituirá la mesa electoral; el 26 se publicará el censo electoral; el día 1 de febrero, la presentación de candidaturas y muy posiblemente será el inicio del voto por correo; el 16 de febrero, la campaña electoral; el 21 de febrero se cerrará el plazo de solicitar el voto por correo y el martes 26 de febrero será el "Día de la Votación". Más allá del populismo electoral que se pueda producir en los próximos días, desde CCOO-EMT apostaremos por seguir construyendo un mejor futuro en la EMT porque hay muchos temas en los que hay que avanzar, compensar, igualar, ayu-

dar, regular, reconocer y, sobre todo, mejorar en el conjunto de la plantilla.

MANIFESTAMOS NUESTRA SORPRESA POR EL CORREO DIRIGIDO A LOS CONDUCTORES.

La semana pasada y con sorpresa, recibimos un correo del responsable de recursos humanos de centro de operaciones de Carabanchel, recordando a los conductores la obligación de hacer efectiva la recaudación todos los días. Recordamos a la dirección del centro, la obligación de tener las instalaciones con el mantenimiento adecuado para que se puedan cumplir los horarios previstos para la finalización de la jornada de cada uno de los empleados y nos consta que muchos conductores dejan de entregar la recaudación después de haber terminado su jornada por motivos ajenos a su trabajo. Seguimos teniendo serios problemas con los repostados, los surtidores siguen sin dar el rendimiento adecuado para que la flota reposte en el tiempo adecuado y a su hora, formándose colas desesperantes y quedando una parte importante sin repostar cada noche. (Hay un surtidor en la calle 2 que no tiene manguera desde hace demasiados meses, ¿se dá por perdido ese surtidor?) Qué decir de las máquinas de recaudación. Quitaron una que estaba averiada frecuentemente y, habiendo solicitado verbalmente y por escrito su reposición, parece ser, que no tienen intención de reponer. Con todo esto, creemos que está fuera de lugar la amenaza de abrir expediente a los conductores que puedan dejar la recaudación para el día que puedan cumplir con su horario al hacerlo.